

celona), para haberes, continuando en su actual destino.

Idem, Antonio Reyes Romillo, del 22 Grupo (Barcelona), al 40 Grupo (Barcelona), para haberes, continuando en su actual destino.

× Idem, Lorenzo Ortega Pino, del 21 Grupo (Barcelona), al 22 Grupo (Barcelona). ×

El personal que a continuación se relaciona, procedente de nuevo ingreso, pasa destinado al Parque Móvil número 3 (Barcelona).

Guardia, Felipe Vila Pons.

Idem, Agustín Company García.

Idem, Florencio Tormes Cortadella.

Idem, Ramón Guasch Poca.

Idem, Pedro Rivas Fortuny.

Idem, Eleuterio Fornes Zapata.

Idem, Emilio Maestre Salvador.

× Idem, Anastasio Esparza Mendoza. ×

Idem, Rogelio Comas Ulles.

Idem, Genaro Bové Vives.

× Guardia, Francisco Vila Sellés. ×

Idem, Antonio Carróns Puig.

El personal que a continuación se relaciona, procedente de nuevo ingreso, pasa destinado al 21 Grupo de Asalto (Barcelona).

Guardia, Arturo Cabrera Martín.

Idem, Lorenzo Osorio González.

Idem, Ramón Gandáriz Larrinaga.

Idem, Antonio Amatller Muntaner.

Idem, Manuel Barberá Royo.

Idem, Juan Antonio Guerrero Carretero.

Idem, Francisco Villatino Grau.

× Idem, Jaime Salvador Capajóns. ×

Idem, Joaquín Reyes Más.

Idem, Jorge Expósito Torrent.

Idem, Enrique Martín Rodríguez.

Idem, Juan Fuentes Piedra.

Idem, Joaquín García González.

Idem, Francisco Paniagua Téllez.

Idem, Sebastián Estévez Trull.

Guardia, Galileo Escudero Herrero.

Idem, Antonio González Martín.

× Idem, Vicente Salvador Sorli. ×

Idem, Francisco Vilanova Sangue.

Sargento, D. Tomás García González, del Parque Móvil número 3 (Barcelona), a la Plana Mayor de la Inspección General, incorporándose con urgencia.

Los Guardias de la cuarta y quinta Compañías de Asalto, Florencio Manjón Capitán y Juan Quirós Pablos, pasan destinados al 36 Grupo (Barcelona).

Guardia, Pascual Adrián Porcar, del 26 Grupo de Asalto, al Botiquín del mismo Grupo, como Sanitario.

Idem, Juan Bautista Bas Soler, del 26 Grupo de Asalto, al Botiquín del mismo Grupo, como Sanitario.

Barcelona, 23 de Abril de 1938.—El Inspector General, *Antonio Moreno Navarro*.

NEGOCIADO DE PERSONAL

Habiendo extraviado el Guardia del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), Armando Esteban Castelló, afecto al Parque Móvil número 3, la cartera de su propiedad conteniendo (funda de Cartilla Militar con credencial de Guardia, carnet de motorista, hoja de ruta extendida a su nombre, permiso de arma corta, partida de nacimiento y varias fotografías del interesado, se hace público por medio de este anuncio, para caso de ser hallada, sea remitida a esta Inspección General o bien directamente a dicho Guardia, dándome cuenta en este último caso.

Advirtiendo, que si en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta nota, no se tiene conocimiento del hallazgo, se considerará la referida documentación como anulada.

Barcelona, 12 de Mayo de 1938.—El Teniente coronel encargado del despacho, *Enrique Gómez García*.

El Teniente coronel Jefe de la cuarta Zona, en escrito número 501 fecha 13 del pasado mes, me comunica que de la suscripción voluntaria que por el Jefe de la novena División, III Cuerpo de Ejército, fué ordenada abrir para la adquisición de un altavoz que sirviera de propaganda para las filas enemigas, ha contribuido la 50 Compañía

de Asalto, afecta al 13 Grupo, con la cantidad de *mil ciento ochenta y una pesetas*, suma esta que supera a todas las aportadas por las demás Unidades.

Mi más entusiasta felicitación a los componentes de la misma, por el espíritu de sacrificio que en bien de nuestra causa mantienen, congratulándome en hacerlo público, para conocimiento de todos.

Barcelona, 13 de Mayo de 1938.—El Inspector General.—P. D., *Fernando Millán*.

El Comandante Jefe del Negociado de Transportes, en oficio número 2.148, fecha 10 del actual mes, me da cuenta que el día 4 del mismo y por el Guardia D. Eduardo Benítez del Pendón, perteneciente a la quinta Compañía del Parque número 3, fué entregado en el Departamento de Gobernación y Asistencia social de la Generalidad, un bolso de señora, que halló en el interior de un autobús, el cual contenía 62,05 pesetas y varias fotografías.

Felicito al citado funcionario por este rasgo de honradez y me complazco en hacerlo público para satisfacción suya y estímulo de los demás.

Barcelona, 13 de Mayo de 1938.—El Inspector General.—P. D., *Fernando Millán*.

El Comandante Jefe del 36 Grupo de Asalto, en escrito número 1.292, fecha 10 del corriente mes, me comunica que por el Guardia Manuel Zardain González, fué detenido Francisco Frigola Daimé, el que había desertado de las filas del Ejército Popular. Asimismo da cuenta que por los Guardias Daniel Iborra Chulvi y Marcelo Prieto Núñez, fueron decomisadas nueve cabezas de ganado vacuno, por carecer de la correspondiente guía de circulación.

Felicito a los funcionarios del citado Grupo por los servicios realizados, con la voluntad de superarse en la práctica de los mismos, en beneficio de la causa de nuestra República, a la cual nos debemos.

Barcelona, 13 de Mayo de 1938.—El Inspector General.—P. D., *Fernando Millán*.

El Teniente coronel Jefe de la tercera Zona, en escrito número 4.976, de fecha 20 del pasado mes de Abril, me da cuenta de que en ocasión de hallarse destacados en el pueblo de Zorita el Cabo Amador Arroyo León, con cuatro Guardias de la 113 Compañía, del 29 Grupo, vió chocar dos aparatos de caza de los que se arrojaron los pilotos con paracaídas, cayendo próximos a las filas enemigas y perteneciendo éstos a nuestra mil veces gloriosa aviación, se